

PÚBLICO

ÍNDICE AI: EUR 44/002/2002/s

11 de enero de 2002

AU 15/02 Detención en régimen de incomunicación y peligro de tortura y malos
tratos

TURQUÍA Orhan Armutçi, empleado del periódico *Özgür Halk*, de 24 años de edad
Erkan Y_ld_r_m, empleado del periódico *Özgür Halk*, de 22 años de edad
Mahmut Bu_rahan, campesino, de 29 años de edad
Türkan Bu_rahan, esposa de Mahmut Bu_rahan, de 24 años de edad
Ahmet Akba_, comerciante, de 23 años de edad

Sıraç Budancir, de 15 años de edad (liberado)

Las primeras cinco personas citadas en el encabezamiento llevan detenidas desde el 9 de enero en la Comisaría Central de la Policía de Bingöl, en el sudeste de Turquía. Según informes, están detenidas en régimen de incomunicación y corren peligro de sufrir tortura y malos tratos.

Fueron detenidas junto con Sıraç Budancir, de 15 años de edad, que quedó en libertad el 11 de enero. Éste último ha informado de que durante su detención le vendaron los ojos, lo obligaron a tumbarse en la nieve, le aplicaron descargas eléctricas y lo rociaron con agua a presión. Además, ha señalado que vio cómo dispensaban el mismo trato a Orhan Armutçi, trabajador del periódico pro kurdo *Özgür Halk*, y que más tarde le oyó gritar.

Los defensores de derechos humanos locales no han sido informados aún de las razones oficiales de las detenciones, aunque creen que los cinco detenidos están siendo interrogados por sospecharse que están relacionados con el grupo armado de oposición Partido de los Trabajadores Kurdos.

INFORMACIÓN GENERAL

Aunque rara vez se denuncian casos de tortura en las prisiones, las comisarías de policía y las gendarmerías del país parecen practicar la tortura de forma habitual para extraer confesiones, para obtener información sobre organizaciones ilegales, para intimidar a los detenidos y convertirlos en informantes de la policía, o como castigo «informal» por supuesto apoyo a organizaciones ilegales. Amnistía Internacional ha podido documentar el uso de varios métodos de tortura en el país, entre ellos: golpear duramente al detenido, mantenerlo totalmente desnudo y con los ojos vendados, dispararle agua helada a presión con una manguera, suspenderlo por los brazos o muñecas previamente atadas a la espalda, aplicarle descargas eléctricas, golpearlo en la planta de los pies, amenazarlo de muerte y agredirlo sexualmente.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos, de forma que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Orhan Armutçi, Erkan Y_ld_r_m, Mahmut Bu_rahan, Türkan Bu_rahan y Ahmet Akba_, que están detenidos en la Comisaría Central de la Policía de Bingöl, y solicitando a las autoridades que adopten medidas para garantizar que no serán sometidos a tortura o malos tratos bajo custodia policial;

- instando a que se conceda a los detenidos acceso inmediato a sus abogados, a sus familias y a cualquier atención médica que precisen;

- expresando preocupación ante los informes que indican que Orhan Armutçi y Siraç Budancir fueron torturados bajo custodia policial, y recordando al gobierno que Turquía es Estado Parte en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, que dispone que: «Nadie podrá ser sometido a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes»;

- solicitando que se realice una investigación exhaustiva e imparcial sobre las denuncias de tortura, que sus resultados se hagan públicos y que se haga comparecer ante la justicia a los responsables;

- pidiendo que se compense a Orhan Armutçi y Siraç Budancir por cualquier daño psicológico o físico que puedan haber sufrido como consecuencia de las presuntas torturas, e instando a que reciban el tratamiento y la rehabilitación adecuados;

- instando a las autoridades a que suspendan del servicio a los agentes de la policía o la gendarmería acusados de tortura y malos tratos mientras estén siendo objeto de investigación, así como a que sean destituidos si se les declara culpables.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior
Minister of the Interior
Mr Rü_tü Kaz_m Yücelen
Ministry of Interior
_çi_leri Bakanl____
06644 Ankara, Turquía

Telegramas: Interior Minister, Ankara, Turquía

Fax: + 90 312 418 17 95

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Comisaría Central de la Policía de Bingöl

Bingöl Police Headquarters

Bingöl Emniyet Müdürü

Bingöl Emniyet Müdürlü_ü

Bingöl, Turquía

Telegramas: Emniyet Müdürü, Bingöl, Turquía

Fax: + 90 426 213 2372

Tratamiento: Dear Chief of Police / Señor Jefe de la Policía

COPIAS A:

Ministro de Estado responsable de derechos humanos
State Minister with responsibility for Human Rights
Nejat Arseven
Office of the Prime Minister,
Ba_bakanl_k,
06573 Ankara, Turquía

Fax: + 90 312 417 04 76

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Turquía acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de febrero de 2002.